

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
MARTES 19 DIECINUEVE DE ENERO DE 2016 DOS MIL DIECISEIS.
19:00 DIECINUEVE HORAS.

ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO CERTIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL.

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR NÚMERO 3 TRES DE FECHA 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE Y EN SU CASO APROBACION DE LA MISMA.

PUNTO NÚMERO TRES.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION Y COORDINACION CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE CONTINÚEN EN ESTE AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, LOS TALLERES ARTISTICOS QUE SE IMPARTEN EN LA CASA DE LA CULTURA DE NUESTRO MUNICIPIO, ASI COMO AUTORIZACION PARA QUE EL MUNICIPIO APORTE EL PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE PARA EL PAGO DE LOS INSTRUCTORES DE DICHS TALLERES.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO.

PUNTO NÚMERO CINCO.- APROBACIÓN DEL RECIBIMIENTO QUE EL AYUNTAMIENTO OTORGO EL PASADO 09 NUEVE DE ENERO DE 2016 DOS MIL DIECISEIS EN LA AGENCIA DE "EL REPARO", MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, EN EL MARCO DE SUS FIESTAS TAURINAS.

PUNTO NÚMERO SEIS.- CUENTA DEL OFICIO NÚMERO 8759/2015 DE LA CUARTA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RECIBIDO EL DÍA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, MEDIANTE EL CUAL EMPLAZA A ESTE AYUNTAMIENTO DE LA DEMANDA DE JUICIO DE NULIDAD NÚMERO 1272/2015 QUE PROMUEVE EL CIUDADANO OMAR ORLANDO PINTOR ANGUIANO EN CONTRA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DEL SECRETARIO GENERAL, DEL ENCARGADO DE LA GACETA MUNICIPAL Y DEL OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS Y/O DIRECTOR DE REGLAMENTOS, IMPUGNANDO EL PUNTO NUMERO 4 CUATRO DEL ORDEN DEL DIA DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 61 SESENTA Y UNO, DE FECHA 1º PRIMERO DE AGOSTO DE 2015 DOS MIL QUINCE, EN EL QUE SE RECHAZO EL PUNTO NÚMERO 12 DOCE DEL ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS DE FECHA 12 DOCE DE MAYO DE 2015 DOS MIL QUINCE, EN EL QUE SE HABIA APROBADO EL GIRO DE UN RESTAURANT-BAR UBICADO EN LA CALLE PROLONGACIÓN JUAREZ NÚMERO 253-A. POR LO QUE SE IMPUGNA LA NEGATIVA DEL AYUNTAMIENTO A APERTURAR DICHO GIRO.

PUNTO NÚMERO SIETE.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DEL SISTEMA DIF SAYULA PARA OTORGARLES UN FINANCIAMIENTO POR LA CANTIDAD DE \$99,000.00 NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N. MENSUAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DENOMINADO "POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA" (COMEDORES COMUNITARIOS), HASTA QUE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO HAGA ENTREGA DEL PRESUPUESTO 2016 DOS MIL DIECISEIS DE ESTE PROGRAMA SOCIAL.